

18/10/2023

Tres imputados quedan en prisión preventiva por tráfico de migrantes desde Bolivia

En el marco del trabajo investigativo por delitos de crimen organizado, la Fiscalía de Arica junto a la sección OS9 de Carabineros concretó, en los últimos días, dos procedimientos que permitieron desarticular una organización criminal dedicada al tráfico de migrantes que operaba desde Bolivia, transportando e ingresando clandestinamente a Chile a personas indocumentadas de diferentes nacionalidades, en minibuses que ingresaban por pasos no habilitados hacia la ruta A-191.



Según lo informado, a raíz de un primer detenido en el sector del valle de Azapa, el conductor de un furgón fue aprehendido tras ser controlado por la sección OS7, estableciéndose que transportaba a nueve extranjeros a quienes había ingresado ilegalmente desde Bolivia. Asimismo, dentro del equipaje de los ocupantes del móvil se incautó 32 kilos de Cannabis Sativa, imputando a tres mujeres por este último delito.

Las posteriores diligencias del OS9 constataron el delito, estableciéndose el modus operandi de la organización, logrando detener a otros dos integrantes de la misma agrupación, también de nacionalidad boliviana, quienes ingresaron ilegalmente a Chile, a bordo de dos minibuses, un total de 31 víctimas, entre ellas un adolescente y tres personas de nacionalidad China.

“Si bien son hechos ocurridos en distintos días claramente están vinculados y nos dan cuenta de una misma forma de operar por parte de esta organización criminal. Asimismo, en el marco de este delito de tráfico de migrantes también detectamos un tráfico de drogas, formalizando a tres imputadas por este último ilícito”, explicó la fiscal jefa de Arica, Trinidad Steinert.

Los dos procedimientos por tráfico de migrantes dejaron a tres imputados bajo la medida cautelar de prisión preventiva.